

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCESO CAP N° 001-2026-IVP-CH; CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DEL D.LEG 728 – NECESIDAD TRANSITORIA.

En la ciudad de Churcampa, distrito de Churcampa, en las oficinas Instituto Vial Provincial de Churcampa, el día 23 de marzo de año 2026, siendo las 3:30 p.m, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso Cap N° 001-2026-IVP-CH:

Con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular, procediéndose a desarrollar la agenda tal como sigue:

1. EVALUACIÓN DE CURRICULAR.

El Comité de Selección conforme las bases aprobadas, realizara la evaluación curricular con los siguientes criterios:

- Presidente : Ing. Iván Ángel Mori Basaldúa Gerente General del IVP Churcampa
- Primer Miembro : Lic. Adm. Iván Dany Atau Solier Gerente de Adm. Y Finanzas de la municipalidad Provincial de Churcampa jefe de RR.HH. M.P. Churcampa
- Segundo Miembro: Lic. Adm. Charles Suarez Ichaccaya

A. REVISIÓN DE DOCUMENTOS		B. FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTOS	
1	Foliación y visado	11	Título profesional como Contador Público, Licenciado en Administración o carrera a fin.
2	Carta de Presentación del Postulante, Anexo N° 01.	12	Programa de Especialización o Diplomado o Curso en SIGA, SIAF, PLADICOP - SEACE, Ley de Contrataciones del estado y su reglamento y/o Ley General de Contrataciones públicas y su Reglamento.
3	Copia simple de su DNI.	13	Certificado por la OECE (para que sea comprador publico)
4	Ficha de Resumen Curricular, Anexo N° 02.	C. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	
5	Curriculum Vitae documentado legible	14	Experiencia mínima de Cuatro (04) años en el sector público o privado.
6	Declaración jurada de ausencia de incompatibilidades y de ausencia de nepotismo, Anexo N° 03 y anexo 04.	15	Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones relacionadas al puesto, de los cuales un (01) año deben ser en el sector público.
7	Declaración jurada de no encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos- REDAM, Anexo N° 05.		
8	Declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública, Anexo N° 06.		
9	Declaración Jurada De No Estar Registrado En El Registro Nacional De Sensaciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Anexo N° 07.		
10	Declaración Jurada De No Incurrir en doble percepción de ingresos al estado, Anexo N° 08.		

2. RESULTADOS PRELIMINARES

El Comité de Selección conforme los criterios señalados, realizo la verificación de la documentación presentada según orden de presentación en mesa de partes del IVP Churcampa, obteniendo los siguientes resultados preliminares:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			ADMITIDO / NO ADMITIDO	
1	Miranda Huamani Melissa Lucila	45901837	NO ADMITIDO	NO CUMPLE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA.
2	Taípe Obregón Néilda	43137708	admitido	ninguna

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

El Comité de Selección conforme los criterios señalados y las bases aprobadas, realizó la evaluación curricular de los postulantes ADMITIDOS, obteniendo los siguientes resultados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTATE	CALIFICA/NO CALIFICA	HORA DE ENTREVISTA
1	Taípe Obregón Néilda	64	CALIFICA	10:30 a.m.

No habrá tolerancia para la asistencia a las entrevistas; el horario establecido es de manera puntual, el lugar de la entrevista personal será en la sala de regidores de la **Municipalidad Provincial De Churcampa**.

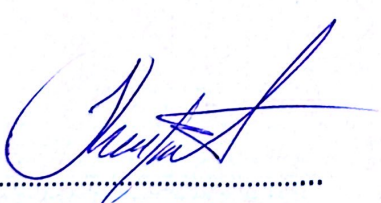
Los postulantes tienen que presentar al inicio de la entrevista el DNI en original.

El Comité de Selección acordó publicar la presente acta en el Facebook https://www.facebook.com/profile.php?id=61587755980412&locale=es_LA de la entidad y en el portal institucional de la municipalidad Provincial de Churcampa <https://www.munichurcampa.gob.pe/convocatorias-ivp/>, conforme las bases aprobadas.

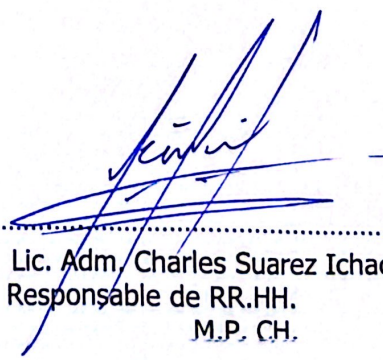
Siendo las 4:00 horas, leída el Acta se levantó la sesión, firmando los miembros del Comité en señal de conformidad.



.....
Ing. Iván Ángel Mori Basaldúa
Gerente General del IVP Churcampa



.....
Lic. Adm. Atau Solier Iván Dany
Gerente de Administración y
Finanzas M.P. CH



.....
Lic. Adm. Charles Suarez Ichaccaya
Responsable de RR.HH.
M.P. CH.